



## **NORMAS DE PARTICIPACIÓN DEL CERTAMEN DE DISFRACES DEL CARNAVAL DE MIJAS 2023**

### **1. OBJETO.-**

Tradicionalmente se vienen celebrando las fiestas de Carnaval en los tres núcleos urbanos del municipio: Mijas Pueblo, Las Lagunas y La Cala, consistente en diversas actividades lúdicas que combinan elementos culturales, de ocio y tiempo libre, con cada vez más arraigo entre la población mijeña, de gran interés para visitantes y turistas, además de ser un gran incentivo para los negocios de la localidad.

Como en ediciones anteriores, los distintos eventos que tendrán lugar en los tres núcleos de población, consistirán en el habitual Desfile de carrozas y grupos de animación, junto con el Desfile de Disfraces en el que participan niños/as, vecinos/as, asociaciones y colectivos en general.

Para promover el interés y la participación de toda la vecindad y para un mejor realce del evento, el Ayuntamiento concederá regalos a los mejores disfraces y representaciones.

Podrán participar los/las vecinos/as de Mijas en los términos que se manifiestan más adelante.

### **2. OBSEQUIOS.-**

En relación al Desfile de Disfraces que se realizan en los núcleos de Las Lagunas, La Cala y Mijas Pueblo, durante el mes de febrero de 2023, se establecen una serie de regalos en cada una de estas ediciones.

El Concurso de Disfraces tendrá lugar los siguientes días, en las siguientes ubicaciones:

18 de febrero, Las Lagunas infantil: Recinto Ferial de Las Lagunas, a las 16:30 hrs.

19 de febrero, La Cala infantil y adultos: Parque La Butibamba, una vez finalizada la cabalgata.

25 de febrero, Las Lagunas adultos: Parque Andalucía, una vez finalizada la cabalgata.

26 de febrero, Mijas Pueblo infantil y adultos: Plaza Virgen de la Peña, una vez finalizada la cabalgata.

Todo ello sin menoscabo de las consideraciones que la organización realice en relación a la participación de estas personas y colectivos, especificadas más adelante.

Las Categorías convocadas son:

- Baby (de 2 a 5 años).
- Infantil (de 6 a 17 años)
- Adultos (a partir de 18 años).

Las Modalidades establecidas son:

- Baby
- Individual infantil
- Individual adulto
- Pareja infantil
- Pareja adulto
- Grupos infantil (hasta 10 componentes)
- Grupos adulto (hasta 10 componentes)
- Maxigrupos infantil (a partir de 11 componentes hasta un máximo de 30 componentes)
- Maxigrupos adulto (a partir de 11 componentes hasta un máximo de 30 componentes)



Se establecen los siguientes regalos según las categorías establecidas para los Concursos de Carnaval en cada uno de los núcleos:

#### BABY

**Primer Premio.-** Bicicleta sin pedales, con barra de empuje para niños de 2 a 5 años.

**Segundo Premio.-** Bicicleta sin pedales, con barra de empuje para niños de 2 a 5 años.

**Tercer Premio.-** Bicicleta sin pedales, con barra de empuje para niños de 2 a 5 años.

#### INFANTIL INDIVIDUAL

**Primer Premio.-** 1 Nintendo Switch

**Segundo Premio.-** 1 Consola de juego retro con más de 3000 juegos + tarjeta regalo de 50 €

**Tercer Premio.-** 1 juego de mesa + tarjeta regalo 40 €

**Cuarto Premio.-** 1 juego de mesa. + tarjeta regalo 20 €

**Quinto Premio.-** 1 juego de mesa + tarjeta regalo 20€

#### ADULTO INDIVIDUAL

**Primer Premio.-** 1 pack de fin de semana con desayuno y cena incluida.

**Segundo Premio.-** 1 sesión de spa con almuerzo o cena.

**Tercer Premio.-** 1 cena en comercio local para dos personas (importe máximo de 100€).

#### INFANTIL PAREJAS

**Primer Premio.-** 2 Nintendo Switch

**Segundo Premio.-** 2 Consolas de juego retro con más de 3000 juegos + 2 tarjeta regalo 50 €

**Tercer Premio.-** 2 juego de mesa + 2 tarjetas regalos de 30€

**Cuarto Premio.-** 2 juego de mesa + 2 tarjetas regalos de 20 €

**Quinto Premio.-** 2 juego de mesa

#### ADULTO PAREJAS

**Primer Premio.-** 2 pack de fin de semana con desayuno y cena incluida.

**Segundo Premio.-** 2 sesiones de spa con almuerzo o cena.

**Tercer Premio.-** 2 cenas, a celebrar en el municipio de Mijas, para dos personas (importe máximo de 100€ por cena)

#### GRUPO INFANTIL

**Primer Premio.-** 1 jornada en amazonía para un máximo de 10 niños y 2 adultos.

**Segundo Premio.-** 1 jornada de cine + palomitas para un máximo de 10 niños y 2 adultos.

#### GRUPO ADULTO

**Primer Premio.-** 1 fin de semana en alojamiento rural para un máximo de 10 personas.

#### MAXIGRUPO INFANTIL

**Tercer Premio.-** 1 merienda en un establecimiento de la localidad, para un total como máximo de 20 personas (importe máximo de 10€ por persona).

#### MAXIGRUPO ADULTO

**Primer Premio.-** Paella con un vaso de sangría por comensal para un máximo de 30 personas.



### **3. PARTICIPACIÓN.**

Podrá optar a los regalos cualquier vecino/a del municipio de Mijas que participe en la cabalgata, previa comunicación en las zonas habilitadas al efecto, en las siguientes ubicaciones:

- 18 de febrero a partir de las 15:30 hrs., Las Lagunas en Recinto Ferial de Las Lagunas.
- 19 de febrero a partir de las a partir de las 10:30 hrs., La Cala en Centro Cultural de La Cala.
- 25 de febrero a partir de las 15:30 hrs., Las Lagunas en Avd. Miguel Hernández.
- 26 de febrero a partir de las 10: 30, Mijas Pueblo en Ayuntamiento de Mijas.

Se puntuará entre 1 y 5 los siguientes aspectos:

- a. Originalidad y composición del diseño.
- b. Calidad y vistosidad de los materiales utilizados.
- c. Terminación y complejidad del disfraz.
- d. Puesta en escena y simpatía al mostrarlo.

Resultarán premiados aquellos disfraces y representaciones que obtengan mayor puntuación.

El resultado se dará a conocer al finalizar cada Desfile, en escenario habilitado para el llamamiento y reconocimiento de los/as premiados/as, en el emplazamiento que se determine en cada núcleo.

El fallo del Jurado será inapelable.

El Jurado podrá declarar desierto el certamen en cualquier categoría y modalidad, si considera que no se ha alcanzado un nivel mínimo de calidad o por incumplimiento de lo establecido en las bases que regulan la participación.

En el caso que una misma persona o colectivo participe en los tres desfiles con el mismo disfraz solo podrá ser premiado en uno de los tres Certámenes que se celebran en el Carnaval de Mijas.

### **4. PROCEDIMIENTO DE ENTREGA DE LOS PREMIOS**

Una vez finalizado el certamen se hará entrega del regalo obtenido o bien de un vale acreditativo del mismo que se hará efectivo mediante su presentación en la Concejalía de Fiestas, sita en la Tenencia de Las Lagunas, en un período máximo de quince (15) días hábiles a contar desde el día siguiente de la celebración del concurso.